

# HITOS Y PROTAGONISTAS

## LOS PRIMEROS MÉDICOS DEL RÍO DE LA PLATA

### The pioneering doctors in Río de la Plata

**PALABRAS CLAVE:** Salud Pública – Historia de la Medicina – Río de la Plata

**KEY WORDS:** *Public Health – History of Medicine – Río de la Plata*

Federico Pégola

Academia Nacional de Ciencias

En la época de dominación hispánica, tal vez, *strictu sensu*, muchos de aquellos que hoy figuran como médicos no lo serían: el Cabildo, tiempo después, decidió distinguir entre los que se decían y los que realmente eran tales. Era una época de aventureros y muchos de ellos, así como se animaron a cruzar el Atlántico, decidieron asignarse un título que no les correspondía. Por otra parte, poco tiempo atrás se había dejado la Edad Media, y la medicina alternaba entre las curas domésticas y el curanderismo. A pesar de ello, la lista de los que arribaron con la intención de ejercer era extensa.

Los médicos ya habían llegado, pero no eran mirfadas. Dirá Cantón que “nació, pues, la ciudad de Buenos Aires sin tener médico, boticario ni cura, trinidad infalible en todo pueblo de habla española”.<sup>1</sup>

Berenguer Carisomo<sup>2</sup> señala que “urgía sí la ciencia médica. Con Mendoza vino un físico seguramente para atender al descalabrado Fundador: Fernando de Zamora. Con él se volvió a España. En la ciudad quedó, en vísperas de su despoblación, un genovés: Blas Testanova, que se decía perito en el arte de Hipócrates”.

La versión de Guillermo Furlong difiere ligeramente en los hechos, pero en forma notoria en cuanto al nombre de uno de los protagonistas: denomina Zárate a quien casi todos los historiadores llaman Zamora: “Por lo que respecta al Río de la Plata, sabemos que, en los primeros decenios del siglo XVI, como lo ha puesto de manifiesto Carlos R. Centurión, llegaron a Buenos Aires dos médicos: Sebastián de León y un tal Hernando de Zárate. El prime-

ro se decía ‘cirujano de su Majestad’, y Zárate también era cirujano. A León, entre 1536 y 1587, le hallamos, ya en Buenos Aires, ya en Asunción, ya en Santa Fe, mientras Zárate, que ostentaba el diploma de licenciado, fue el médico del mismo Pedro de Mendoza, y, aunque viajó con éste a España, regresó al Río de la Plata en 1540, y para que ejerciera con más holgura su profesión, se le asignaron 50.000 mavedíes anuales como honorarios.

“Opina Centurión que vino también con Pedro de Mendoza un médico italiano, por nombre Blas de Testanova, oriundo de Génova. Ejerció su profesión en la Asunción, y en 1540 con Alvar Núñez Cabeza de Vaca, vino otro cirujano por nombre Pedro de Sayús, y desde 1549 actuó en la Asunción Pedro Sotelo, también cirujano. Médico de campanillas parece que fue Juan de Porras, que actuó en el Río de la Plata a partir de 1555, pero fue en 1575 cuando llegó ‘el primer grupo importante de médicos’: Andrés Arteaga, Luis Beltrán, Juan de Córdoba, Lorenzo Menaglioto y Diego del Valle. Con la excepción de Córdoba, es conocida la actuación de los otros y sabemos que Menaglioto era ‘maese cirujano’”.<sup>3</sup>

Como luego se verá, Raúl A. Molina<sup>4</sup> señala a Pedro Díaz como el primer médico del Río de la Plata, y este juicio estaría avalado por la indemnización que un labriego debió pagarle al médico por las heridas que le produjo.

Se presume que en 1608 ejercían cuatro médicos en Buenos Aires, aunque no está claro a cuántos de ellos les correspondería tal denominación. La separación entre médico y curandero estaba delimitada en aquel enton-

ces por una línea muy sutil. Muchos de ellos no eran verdaderos médicos, sino sacamuelas o surujanos (como se les decía en esa época).

La historia del primer médico autorizado oficialmente a desenvolverse en la ciudad de Buenos Aires se encuentra registrada en las Actas del Cabildo del 24 de enero de 1605. Manuel Álvarez, nacido en Portugal, pide en su solicitud “que se le recibiese como cirujano y se le enseñase estipendio y salario, obligándose a curar españoles y naturales en esta ciudad; de curar y sangrar a todos de las enfermedades que tuvieren y acudiendo a todos como debe y es obligado, se le den 400 pesos en frutos de la tierra y además de esto le paguen las medicinas y ungüentos que pusiere”.<sup>5</sup> Es imposible conocer el monto, “en frutos de la tierra” de lo que solicitaba Álvarez. En la siguiente sesión del Cabildo se estableció el contrato –suscrito un mes después– reconociéndole lo solicitado para “servir de médico y cirujano de esta ciudad, a toda ella, vecinos y moradores, indios y esclavos de ellos, en todas las enfermedades que tuvieren, de cualquier género que fuesen, sangrarlos y ventosearlos”.<sup>5</sup>

Tres meses después, Álvarez intenta abandonar su cargo porque los estipendios no llegan. En actas del Cabildo se puede leer que el alcalde Icarra se haría cargo de pagarle lo adeudado. El pedido de abandonar el puesto le es denegado, pero la insistencia del médico lleva a que el procurador general solicite al Cabildo el 1 de agosto “que se despida al médico y que no cure”.

Según Puga,<sup>6</sup> “el historiador Raúl Molina afirma que, por lo menos, hubo

otro médico anterior en el año 1603, según registra en el Libro Real de Tesorería, 1586-1606, del Archivo General de la Nación, hoja 399, donde aparece una condena del 16 de septiembre de ese año de veinte pesos a ocho reales, que el alcalde aplica a Antonio López por las heridas que le dio al médico Pedro Díaz y pagó el procurador Mateo Sánchez. Poco se conoce de Pedro Díaz; tal vez hubo otro con el mismo nombre y apellido, cierto es que posiblemente haya ejercido en Buenos Aires y luego se alejara de la ciudad hacia 1605, dejándola sin médico, como se pone en evidencia más tarde al llegar Manuel Álvarez.

En el libro de la Real Tesorería (foja 405) consta el arribo de otro médico, Juan Fernández de Fonseca, que no llega a ejercer la actividad en esta ciudad.

Un año después, Francisco Bernardo de Gijón recibe la autorización para ejercer la medicina por un año. En ese momento, varios sangradores, barberos y personas con profesiones pintorescas, como la de herrador, trabajan como médicos sin título o habilitación alguna. Ellos son Gerónimo de Miranda, Juan Cordero Margallo, Francisco Villabáñez, Francisco Bernardo y quién sabe cuántos curanderos y comadronas. Para Furlong,<sup>4</sup> en 1603 los médicos de Buenos Aires eran Gijón, Cordero Margallo, Villabáñez y Miranda. "Cuatro médicos para una población de 300 habitantes era, tal vez, un exceso de galenos".

Gijón murió en Buenos Aires el 13 de agosto de 1626 y fue el primero que exhibió un título de cirujano del Protomédico de Su Majestad, despachado en Madrid y refrendado en Potosí.

En 1620 arribó procedente de España el sacerdote Cristóbal Gomes Polaino, "examinado de cirugía y medicina

y evacuaciones por los protomédicos de Villa de Madrid, cortes de su Magestad (sic), y provisión de la Real Cancillería de Granada [...]".

En 1613 trabajaba en Buenos Aires el "cirujano morador" Andrés Navarro, y su actuación se prolongó hasta 1626. En 1631, su viuda declaró que después de la muerte de su esposo había casado a una niña (que había criado como hija) con el cirujano Juan de Vargas.

Habida cuenta del embalsamamiento del cadáver de monseñor Pedro Fajardo, se sabe que ese mismo año estaban en Buenos Aires los cirujanos Alejo Rivero y José Idueta, este último de menor categoría.

A mediados del mismo siglo se había consignado la presencia de otros tres nuevos médicos: Jacome de Luca, Diego Leitado y Federico de Espinosa. Años más tarde trabajaban en la Gran Aldea Manuel González Pereira, Alonso Garro, Gaspar Acevedo y Manuel Álvarez Carnero, lusitano, de 40 años y casado con una criolla.

En 1660, los médicos Alonso Garro de Arecheaga y Francisco Navarro fueron convocados para constituir un tribunal que evaluara a Pedro de Silba o Silva y Antonio de Pasarán, quienes querían ejercer el arte de la medicina. El primero de ellos fue autorizado a trabajar en Buenos Aires, pero Pasarán –pese a su apellido– no pasó la prueba, y le fue prohibido curar.

Ante la falta de un reglamento especial para el ejercicio de la medicina o de una carrera establecida, las autoridades debían recurrir a estas prácticas, presumiblemente ahogadas en vicios, para paliar las actividades del curanderismo. Era una época de crisis de la medicina toda, y Europa tampoco estaba exenta de alquimistas y embuste-

ros que vendían sus mejunjes en las plazas públicas. Un pálido reflejo de esas prácticas era recibido por las colonias. Así, a Juan de Ovegoso Villegas, Francisco Tello y Juan de Monjelos, que ejercían la medicina sin autorización, se les exigió terminar con sus actividades bajo la pena de multas. Cabe reconocer que esa era una actitud loable en defensa de la salud de una población incauta.

Según Navarro, "era común que las personas que desempeñaban oficios de barbero se ocuparan de la aplicación de sanguijuelas y de las prácticas de la sangría. [...] Los barberos eran, pues, sangradores; solían serlo también los herreros; los boticarios realizaban a menudo actos de medicina y cirugía. Con la oscuridad reinante, la escasa preparación de los diplomados, la ignorancia generalmente supina de la masa, se comprende que el curanderismo adquiriera verdadero auge".<sup>7</sup>

A Francisco de la Reguera se le aceptó el título que lo habilitaba para ejercer en Buenos Aires a fines de la década del 70 de ese mismo siglo. Hasta esta fecha y desde 1580, con gran minuciosidad, Molina recoge el número de "treinta y siete profesionales, de los cuales: 20 médicos y 17 cirujanos (algunos cirujanos eran médicos, lo que altera la cuenta), un veterinario y dos enfermeros; y en cuanto a la nacionalidad: 12 portugueses, ocho españoles, tres italianos, un flamenco, un irlandés, un alemán y otro de nacionalidad indeterminada, lo que significa un número no escaso para una ciudad recién nacida".<sup>8</sup> El fin del siglo XVII vería a dos nuevos cirujanos en actividades profesionales: Martín Galindo y Francisco R. Liper.

Luego ya se iniciaba el siglo XVIII.

**DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES:** No hubo conflicto de intereses durante la realización del estudio.

**Cómo citar este artículo:** Pérgola F. Los primeros médicos del Río de la Plata. Rev. Argent Salud Pública. 2015; Mar;6(22):44-45.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<sup>1</sup> Cantón E. Historia de la medicina en el Río de la Plata. Madrid, 1928.

<sup>2</sup> Berenguer Carísimo A. Cuando Buenos Aires era colonia. Buenos Aires: Aguilar; 1980.

<sup>3</sup> Lanuza JL. Los primeros médicos en Buenos Aires. Buenos Aires: Lab. Roche; sin fecha.

<sup>4</sup> Furlong G. Médicos argentinos durante la dominación hispánica. Buenos Aires: Huarpe; 1947.

<sup>5</sup> Fustinoni O, Pérgola F. Buenos Aires antiguo y la medicina. *La Prensa Médica Argentina*. 1980;67:361-367.

<sup>6</sup> Puga TF. Los primeros médicos en Buenos Aires. Actas del Primer Congreso Hispanoamericano de la Historia de la Medicina. Buenos Aires, 9 al 12 de diciembre de 1980.

<sup>7</sup> Navarro JC. Historia y tradición médicas argentinas. *La Semana Médica*.

1934;41 (32):379-389.

<sup>8</sup> Molina RA. Primeros médicos en la ciudad de la Santísima Trinidad. Buenos Aires, 1948.